INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñeandivepa Tapé Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 70/2014
"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS CONTRA ROBOS E INCENDIOS PARA LA DIRECCION DE PRODUCCION Y ADMINISTRACION DE MATERIALES"
AD REFERENDUM EJERCICIO 2015

INFORME COMPLEMENTARIO N° 1

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año 2015, se presenta el Informe Complementario N° 1 al informe de evaluación, de fecha 23 febrero del 2015, resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 70/2014 "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS CONTRA ROBOS E INCENDIOS PARA LA DIRECCION DE PRODUCCION Y ADMINISTRACION DE MATERIALES" AD REFERENDUM EJERCICIO 2015**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

El informe complementario N° 1 se realiza, en consideración al Memorándum DBS/OBS/N° 055/2015 de fecha 25 de febrero de 2015, a fin de rectificar parcialmente los siguientes puntos:

1. Respecto al punto **7. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES Y ADICIONALES**, queda redactado en los siguientes términos:

	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES		GRUPO GENERAL DE SEGUROS		ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.		PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	
DOCUMENTOS FORMALES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMP**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta , acompañada del comprobante de pago correspondiente.-	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Constancia expedida por la que el oferente ha realizado visita de inspección de Riesgo a cubrir, con V° B° del responsable de la Dirección de Producción y Administración de Materiales o Declaración Jurada donde se manifieste conocer los riesgos a cubrir.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Guillermo A. Delvalle N.
Oficina de Coordinación

Pablo M. Olmedo
Abogado

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 70/2014
"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS CONTRA ROBOS E INCENDIOS PARA LA DIRECCION DE PRODUCCION Y ADMINISTRACION DE MATERIALES"
AD REFERENDUM EJERCICIO 2015

DOCUMENTOS FORMALES	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES		GRUPO GENERAL DE SEGUROS		ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.		PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPL
Constancia de cumplimientos de Siniestros Cancelados a Instituciones Públicas y Privadas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copia del último Balance presentado a la Autoridad de control.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación. Luego de efectuada la adjudicación, para tener derecho a todo pago, el Oferente adjudicado deberá presentar el original y/o fotocopia autenticada del Contrato de Reaseguro cubriendo el porcentaje mencionado en el párrafo anterior, los riesgos y pólizas adjudicadas. Sólo serán admitidas ofertas cuyas coberturas estén respaldadas por compañías reaseguradoras, cuyas calificaciones cumplan con lo establecido en la Sección III de este pliego.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
En caso de que intervengan Corredores de Reaseguros en la colocación del Riesgo, los mismos deberán estar Inscriptos en el Registro de Corredores que lleva la Superintendencia de Seguros. Para el efecto, deberán presentar una Copia o Fotocopia Autenticada de la Resolución de Inscripción y/o Renovación correspondiente emitida por dicha Autoridad de Control.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copia de la publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último período publicado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se Inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Constancia que demuestren que el coeficiente de cumplimiento del último margen de solvencia publicado por la Superintendencia de Seguros antes del acto de apertura de sobres, sea como mínimo 1,80 y que cumplan con el Fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros". En caso que la oferta sea presentada en consorcio, cada integrante del mismo deberá contar con la certificación de solvencia mencionada.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Declaración jurada simple de que el modelo de póliza a ser ofertado está inscripto en el Registro Público de Pólizas de Seguros o en su defecto carta-compromiso de registrarla inmediatamente de conformidad al artículo 10, de la Ley Nº 827/96 "De Seguros", en caso de ser adjudicada.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Declaración jurada simple, que está habilitada legalmente a operar en el ramo objeto de esta Licitación.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Guillermo A. Delvalle N.
Oficina de Coordinación
Dirección de Producc. y Adm. de Materiales

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.244

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 70/2014
"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS CONTRA ROBOS E INCENDIOS PARA LA DIRECCION DE PRODUCCION Y ADMINISTRACION DE MATERIALES"
AD REFERENDUM EJERCICIO 2015

DOCUMENTOS FORMALES	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES		GRUPO GENERAL DE SEGUROS		ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.		PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMP
Calificaciones de los Reaseguradores: Las Calificaciones de los Reaseguradores: Detalle actualizado del respaldo de las Instituciones reaseguradoras intervinientes, debiendo mencionar los nombres o razón social, país de origen, dirección, porcentajes de participación de las mismas en la asunción del riesgo, y sus calificaciones respectivas. La nómina de los mismos deberá permanecer invariable hasta la extinción del contrato, salvo causa debidamente justificada, en cuyo caso los que incorporen deberán estar igual o mejor calificados que los salientes, debiendo notificar inmediatamente esta situación al asegurado. Además, se exigirá Constancia (original o fotocopia autenticada) emitidas por las empresas Reaseguradoras del porcentaje que asumen sobre el total del riesgo y de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Dicha constancia también puede ser emitida por un Broker autorizado a operar con el detalle solicitado. Las calificaciones de las compañías reaseguradoras, deberán ser obligatoriamente como mínimo: BBB (Standard & Poor´s), y/o Baa2 (Moody´s), y/o B+ (A.M.Best´s), y los Oferentes deberán prever que los riesgos retenidos no excedan el 1% de los valores asegurados (APLICABLE SOLO PARA COBERTURA DE INCENDIO, NO APLICABLE PARA COBERTURA DE ROBO).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Las Aseguradoras oferentes deberán estar debidamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay, para emitir Pólizas de Seguro. Deberá presentarse el informe de Calificación de Empresas Aseguradoras, emitida por el Banco Central del Paraguay, vigente a la presentación de las ofertas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Existencia legal de por lo menos 3 años, comprobada con la presentación de documentos que acrediten la existencia legal.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Contratos anteriores similares celebrados con el Estado Paraguayo y con el Sector Privado (por lo menos 2). Según lo establece la Circular de la DNCP N° 15/13.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copia Completa Autenticada del Balance Impositivo de los 3 (tres) ultimos años (2012, 2013 y 2014).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido con fecha anterior a la fecha de apertura acompañado de los formularios que acrediten el último pago de IVA y el Impuesto a la Renta. de constatarse que la emision y pago fue posterior será motivo de descalificación de la oferta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copia Autenticada de Patente Municipal Vigente	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			
Declaración Jurada garantizando la provisión del servicio en tiempo y forma	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de bienes objeto del presente llamado (Pólizas de Seguros) donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 10 (diez) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Guillermo A. Delvalle N.
Oficina de Coordinación
Dirección de Producc. y Adm. de Materiales

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.244

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ohondivepa Tapa Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 70/2014
"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS CONTRA ROBOS E INCENDIOS PARA LA DIRECCION DE PRODUCCION Y ADMINISTRACION DE MATERIALES"
AD REFERENDUM EJERCICIO 2015

DOCUMENTOS FORMALES	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES		GRUPO GENERAL DE SEGUROS		ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.		PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPL
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. *La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLIC

2. Con relación al punto N° 11. del informe de evaluación se modifica lo siguiente:

Donde Dice

11. RATIOS FINANCIEROS:

ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	27.272.183.483	1,08	25.192.887.935	1,04	36.173.953.372	1,24	1,12	CUMPLE
	Pasivo corriente	25.221.875.282		24.150.722.386		29.175.539.297			
Endeudamiento	Pasivo total	25.221.875.282	0,81	24.150.722.386	0,75	29.175.539.297	0,75	0,77	CUMPLE
	Activo total	30.994.864.052		32.199.561.592		38.886.589.464			
Rentabilidad	Utilidad Neta	5.772.988.770	0,89	8.048.839.206	1,25	9.711.050.167	1,51	1,22	CUMPLE
	Capital	6.450.870.778		6.450.870.778		6.450.870.778			
Capital Operativo	Activo corriente					36.173.953.372	6.998.414.075	41.200.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					29.175.539.297			
								41.200.000	

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	27.077.487.486	1,18	38.124.664.634	1,20	46.595.019.337	1,19	1,19	CUMPLE
	Pasivo corriente	23.017.613.675		31.827.280.780		39.192.023.740			
Endeudamiento	Pasivo total	23.017.613.675	0,64	31.827.280.780	0,68	39.192.023.740	0,70	0,67	CUMPLE
	Activo total	35.776.804.880		47.076.130.009		56.276.863.806			
Rentabilidad	Utilidad Neta	12.759.191.205	2,55	15.248.849.229	3,05	17.084.840.066	3,42	3,01	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					46.595.019.337	7.402.995.597	49.830.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					39.192.023.740			
								49.830.000	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Guillermo A. Delvalle N.
Oficina de Coordinación
Dirección de Producc. y Adm. de Materiales

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. N° 28.244

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ohendivepa Tapa Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 70/2014
"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS CONTRA ROBOS E INCENDIOS PARA LA DIRECCION DE PRODUCCION Y ADMINISTRACION DE MATERIALES"
AD REFERENDUM EJERCICIO 2015

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observacione
Ratio de Liquidez	Activo corriente	54.391.727.377	2,97	51.552.552.261	3,32	69.145.918.779	2,47	2,92	CUMPLE
	Pasivo corriente	18.316.084.653		15.537.144.419		28.000.442.490			
Endeudamiento	Pasivo total	64.939.276.887	0,86	58.941.062.169	0,77	86.138.602.212	0,82	0,82	NO CUMPLE
	Activo total	75.430.685.550		76.331.505.488		104.681.584.052			
Rentabilidad	Utilidad Neta	10.491.408.663	1,36	17.390.443.319	1,18	18.542.981.840	0,98	1,17	CUMPLE
	Capital	7.720.000.000		14.800.000.000		18.920.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					69.145.918.779	**41.145.476.289**	**52.360.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					28.000.442.490			
								52.360.000	

SEGUROS PATRIA S.A. DE SGUROS Y REASEGUROS									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observacione
Ratio de Liquidez	Activo corriente	20.471.527.572	8,10	32.470.721.314	2,80	36.041.665.045	1,99	4,30	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.526.787.553		11.582.099.163		18.148.560.468			
Endeudamiento	Pasivo total	12.994.035.012	0,57	16.181.415.131	0,46	27.182.053.614	0,49	0,50	CUMPLE
	Activo total	22.927.090.678		35.359.320.365		55.470.628.942			
Rentabilidad	Utilidad Neta	6.000.000.000	1,00	11.000.000.000	1,10	15.500.000.000	1,00	1,03	CUMPLE
	Capital	6.000.000.000		10.000.000.000		15.500.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					36.041.665.045	**17.893.104.577**	**78.111.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					18.148.560.468			
								78.111.000	

Debe Decir:

11. CAPACIDAD FINANCIERA:

	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	SEGUROS PATRIA S.A. DE SGUROS REASEGUR
Patrimonio Propio No Comprometido en relación al monto a asegurar En ningún caso inferior a Gs. 5.000.000.000. (Guaraníes cinco mil millones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPL
Fondo de Garantía: Gs. 4.000.000.000 (guaraníes cuatro mil millones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPL
Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido) de Gs. 2.000.000.000 (guaraníes dos mil millones).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPL
Cantidad de Reaseguradores: 2 (dos)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPL
Calificaciones de los Reaseguradores: BBB (Standard & Poor's), y/o Baa2 (Moody´s), y/o B+ (A.M. Best´s).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Guillermo A. Delvalle N.
Oficina de Coordinación
Dirección de Producc. y Adm. de Materiales

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.244

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 70/2014
"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS CONTRA ROBOS E INCENDIOS PARA LA DIRECCION DE PRODUCCION Y ADMINISTRACION DE MATERIALES"
AD REFERENDUM EJERCICIO 2015

Por todo lo expuesto precedentemente, los demás puntos del informe de evaluación quedan redactados en los mismos términos.-

Es nuestro Informe.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Guillermo A. Delvalle N.
Oficina de Coordinación
Dirección de Produc. y Adm. de Materiales

Lic. Guillermo Delvalle
Dirección de Producción y
Administración de Materiales

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. N° 28.244

Abog. Pablo Manuel Olmedo
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta

Abog. Luz de Fátima González
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios